



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 23 de Septiembre de 1985

Número 60

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 236/974-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado SANTA RITA DE LA CUESTA, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 01683 de fecha 29 de marzo de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de Usufructo parcelario practicada en el ejido del Poblado denominado SANTA RITA DE LA CUESTA, Municipio de San Felipe del Progreso, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 20 de enero de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 30 de enero de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 30 de enero de 1985 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC.

Integrantes del Comisariado Ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 5 de marzo de 1985 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 15 de febrero de 1985, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta comisión agraria mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previo estudio y valoración de las pruebas recabadas se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 23 de Sept. de 1985 | No. 60

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de certificados de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado SANTA RITA DE LA CUESTA, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4550, 4569, 4652, 4678, 4531, 4653, 4655, 4496, 4564, 4677, 4717, 4718, 4722, 4723, 4724, 4725, 4721, 4726, 4727, y 4728.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4721, 4719, 4720, y 4729.

(Viene de la tra. página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las Garantías Individuales de Seguridad Jurídica Consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 30 de enero de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios y por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 30 de enero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SANTA RITA DE LA CUESTA, Municipio de San Felipe del Progreso, del estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Narciso Trinidad Ramón, 2.—Juan María Cristina, 3.—Narciso Hilario, 4.—Lino Marcos, 5.—Lino Narciso, 6.—Narciso Alberto, 7.—Narciso José, 8.—Sánchez Palomón, 9.—Ramírez Angel, 10.—Cruz Oímos Hermenegildo, 11.—Ma. del C. Cruz Valdez, 12.—Martín Cruz Maximino, 13.—Isidro Santos Maximino y 14.—Manuel Cruz Cruz.

Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Sánchez Emilio, 2.—Sánchez Ignacio, 3.—Sánchez José, 4.—Venegas Severiana, 5.—Lino Julio, 6.—Lino Genaro, 7.—Cruz Mariana, 8.—Narciso Geremías, 9.—Narciso Juan, 10.—Cruz Prudencia, 11.—López Natalia, 12.—Cruz Prisciliana, 13.—Juana Narciso, 14.—Marcelina Cruz V. y 15.—Longina de Jesús, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00147934, 2.—00147943, 3.—00147944, 4.—00147945, 5.—00147946, 6.—00147948, 7.—00147950, 8.—00147951, 9.—00147955, 10.—01684941, 11.—01684948, 12.—01684950, 13.—01684953 y 14.—01684958.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SANTA RITA DE LA CUESTA, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC.: 1.—J. León Narciso López, 2.—Claudio Sánchez Cruz, 3.—Angela Valdez Vda. de Lino, 4.—Aurelio Lino Cruz, 5.—Ernesto Narciso Cruz, 6.—Filiberto Narciso Cruz, 7.—Jerónimo Narciso López, 8.—Juan Sánchez Cruz, 9.—Juana Cruz, 10.—José Cruz Narciso, 11.—Eugenio Valdez López, 12.—Juan Cruz de Jesús, 13.—Petra Martínez Ramón y 14.—Alberto Cruz Cruz, consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SANTA RITA DE LA CUESTA, Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, dirección General de tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta comisión agraria mixta del Estado, en Toluca, México, a los 11 días del mes de marzo de 1985.—El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Francisco Yáñez Centeno.**—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Ing. Armando Álvarez Muñoz.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Carlos Martínez Zermeno.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **Sr. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

MARGARTO BAEZ LOPEZ Y DOLORES HERNANDEZ BAEZ, promueven en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el objeto de acreditar Posesión del Inmueble que se encuentra ubicado en la población de San Agustín Texcaltilán, perteneciente a este Distrito Judicial de Sultepec, México; el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 50.00 metros, con Lic. Jaime Almazán Delgado; AL SUR: 23.65 metros, con Camino Vecinal a Ojo de Agua; AL ORIENTE: 59.00 metros, con Carretera Toluca-Sultepec; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Salvador Almazán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en un periódico de mayor circulación de la Capital del Estado de México, dado en la Villa de Sultepec, México a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Enrique Orihuela Garfías.—Rúbrica.

4550.—12, 18 y 23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RAUL FLORES NAVARRETE, expediente 293/985, promueve Información de Dominio acreditar posesión del predio rústico ubicado en la Colonia Esperanza de El Oro, México, Superficie 4,144.62 M2. NORTE: 35.50 metros, con Jales de Tiro México; SUR: 35.50 metros, con Viviana Ruiz García Viuda de Trejo; ORIENTE: 118.00 metros, con Carretera El Libramiento; y PONIENTE: 115.50 metros, con Celia Sánchez Espinoza.

Para su publicación tres veces de tres en tres días periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación personas créanse con derecho comparezcan a deducirlos.—El Oro de Hidalgo, México, agosto 28 de 1985.—C. Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica.

4569.—12, 18 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 106/985. MANUEL CARDOSO MEJIA, Promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) denominado "Las Joyas" ubicado en la Ranchería de Mesas de Dolores, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 84.00 metros y linda con el Ejido de Mesas de Dolores; AL SUR: 81.00 metros y linda con Víctor Osorio; AL ORIENTE: 469.00 metros y linda con propiedad del promovente; AL PONIENTE: 469.00 metros y linda con propiedad del promovente. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 3-40-00 Hectáreas.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 12 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4652.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil. Expediente No. 1761/1982, AUTOMOTRIZ XINANTECATL, S.A., contra MARIANA ROSALES MUCINO y GUADALUPE BERNAL DIAZ, Primera Almoneda de Remate, Doce Horas, Nueve de Octubre del año en curso.—Automóvil marca Chevrolet, modelo 1957, tipo Guayán, vagoneta, cuatro puertas, número de motor F1282-593, número de serie VB 57L-140191, color azul marino, mal estado carrocería y pintura, con golpes en la salpicadera derecha e izquierda del frente, como en la salpicadera derecha trasera, interior del automóvil en mal estado, como vestidura, sin asiento trasero, llantas en mal estado, motor sin funcionar sin marcha, sin llanta de refacción, ni herramienta, sin parabrisas, trasero sin ningún otro accesorio. RA-

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a 13 de Septiembre de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4678.—19, 20 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 617/984, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por CATALINA ARRIAGA MEDINA, en contra de ROLANDO HUERTA GONZALEZ. Se señalaron las Once Horas del Día Nueve de Octubre del Año en Curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate respecto a los bienes que a continuación se describen, convocando postores y quedando a disposición de los interesados los Avalúos correspondientes; para los fines legales siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en dichos bienes, conforme lo señalan los artículos 763, 768, 776 y relativos del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Los bienes son los siguientes: Dos escopetas marca llama de diablos, un aparato Estereofónico Imperial, una televisión General Electric, a colores, un comedor de lujo, tipo chapa en nogal, una televisión marca Elektra.

El C. Juez admitió la promoción y ordenó se anuncie la venta de los bienes embargados y al efecto se publiquen los Edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, fijándose además en la tabla de avisos de este Juzgado dichos Edictos por el término de siete en siete días. Tenango del Valle, México, a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4531.—11 y 23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 226/985. CAMERINA MERCADO GONZALEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) ubicado en la Ranchería del Cerrillo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 65.00 metros y linda con Comisión Federal de Electricidad y Luis Mercado; AL SUR: 66.00 metros y linda con Manuel Hernández; AL ORIENTE: 71.00 metros y linda con Comisión Federal de Electricidad; AL PONIENTE: 93.50 metros y linda con Nacional Financiera y Anastasio Cruz. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 3,772.32 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 12 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4653.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE HURTADO MARQUEZ, promueve en Expediente número 1554/85 diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación mediante Información de Dominio, respecto del predio ubicado en el pueblo de Santa María Nativitas, en Naucalpan de Juárez, México, denominado La Perita, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros, con Juan Silva; AL SUR: 20.00 metros, con Juan Silva; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Juana Mendizábal; y AL PONIENTE: con Calle C., con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Para lo cual se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación en el Diario Oficial la GACETA DE GOBIERNO del Estado por tres veces de tres en tres días y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Naucalpan de Juárez, México, Agosto quince de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4655.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 423/85

ABRAHAM ZLOTNICK, ANICETO LUNA, MOISES
ALCHALET, ABRAHAM KANNER, ROSARIO CORTEZ
DE MAGALLAN.

ELOISA TAMAYO RAMIREZ, le demanda la Usucapión respecto del terreno número 29 de la manzana 144 fraccionamiento Aurora de la Colonia Benito Juárez, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 mts. con lote 28 en la manzana 144; AL SUR: en 17.00 mts. con lote 30 de la manzana 144; AL ORIENTE: en 9.00 mts. con Calle El Farolito; AL PONIENTE: con 9.00 mts. con lote 3 de la manzana 144, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados, haciéndolo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados

partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se les harán en los estrados de este juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado su disposición en la Secretaría de este H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de agosto de 1985. C. Primer Secretario, Lic. Armando Galván Romero.—Rúbrica.

4496.—10, 23 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1324/85, DANIEL REYNOSO MARTINEZ promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en la calle de Camino Viejo a Zinacantepec s/n., San Mateo Oxtotitlán en el Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 61.71 metros, con Salvador Hernández; SUR: 83.21 metros, con Camino Viejo a Zinacantepec; PONIENTE: 132.38 metros, con Arnulfo Rocha y Florentino Rocha; ORIENTE: 106.50 metros, con Francisco Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan.—Toluca, México, a cuatro de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4564.—12, 18 y 23 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 282/984. Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado promovió el Lic. Benigno Rodríguez Macedo y/o Alfonso Rosales García, endosatarios en procuración de SOSTENES CASTRO RANGEL, en contra de MANUEL PUENTE ESPINO, el C. Juez Primero Civil señaló las Diez Horas del día Once de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE sobre un automóvil marca Sedán Maverick Ford, color blanco, número de motor hecho en México, No. de serie AF91TU16252, Registro Federal de Automóviles No. 4111773, dos puertas capote de vinil blanco, sin placas. Sirviendo de base para la misma la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de Avisos de este Juzgado. CONVOQUENSE POSTORES.—Toluca, Méx., a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente No. 1431/85. CARLOS GONZALEZ PALACIOS, promueve por su propio derecho, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un lote de terreno con construcción y que deriva de la fracción marcada con el No. 200 de la calle de Morelos del Municipio de Metepec hoy, y anteriormente calle de Morelos No. 18, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.50 metros, con el señor Pablo Tapia V.; AL SUR: en dos líneas, la primera de 5.00 metros, con la calle de Allende y la segunda línea en 9.50 metros, con la señora Agustina González Palacios; AL ORIENTE: en dos líneas, una de 19.50 metros, con la señora Agustina González Palacios; y la otra en 7.50 metros, con el señor Pablo Tapia V.; y AL PONIENTE: 27.00 metros, con la señora Sara, Miguel y Jesús de apellidos González Palacios. Con una superficie total de 206.25 Mts2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica

4717.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 93/85, con las diligencias de Información de Dominio promovido por ADOLFO TINAJERO en contra de FERMIN ROCA M., el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las Trece Horas del Día Ocho de Octubre próximo, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil marca Ford. L.T.D., Galaxi, modelo 1973, motor número hecho en México, Transmisión Automática, Serie No. - - - - AFG2NJ22629 placas de Circulación No. MDY-141 y Reg. Fed. de Automóviles No. 260215 pintado en color negro con interiores color blanco, en pésimo estado, con motor de ocho cilindros mismo que fue embargado en el Juicio de referencia, y sirviendo como base para dicho remate la cantidad de OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., en que fue valuado por el perito nombrado.

Se expide para su publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4718.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANA RAMIREZ GARIBAY.

ANTONIA VERDUZCO DE SANCHEZ, en el expediente número 1753/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 25 de la manzana 80 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda al NORTE: 17.00 metros, con lote 24; AL SUR: 17.00 metros, con Av. Pantitlán; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 50; y AL PONIENTE: 9.00 metros, con Av. Vicente Villada, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Accos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

4722.—23 Sept. 3 y 15 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 407/85.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

BALDOMERO TAPIA LOPEZ, le demanda la Usucapión respecto del Lote de Terreno número 3 de la Manzana 51 de la Colonia Gral. Vicente Villada, que mide y linda: **AL NORTE**: en 21.50 metros, con Lote 2; **AL SUR**: en 21.50 metros, con lote 4; **AL ORIENTE**: en 10.00 metros, con Calle San Rafael; **AL PONIENTE**: en 10.00 metros, con lote 28, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebelde y las subsiguientes notificaciones se les harán en los estrados de este H. Juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, C. Nezahualcóyotl, Méx., a 20 de Agosto de 1985.—C. Primer Secretario, **C. P.D. Delfa Vázquez Marquez**.—Rúbrica.

4723.—23 Sept., 3 y 15 Oct.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

ANTONIA RAMOS NOYOLA, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Ad-Perpetuum, expediente número 862/85, Tercera Secretaría, respecto del predio denominado "Sin Nombre", ubicado en la Calle Ignacio R. de la Torre, Col. Zaragoza, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y linderos: **AL NORTE**: 20.10 metros, con Calle Cerrada; **AL SUR**: 9.50 en dos tramos + 18.50 con Francisco García G.; **AL ORIENTE**: 15.00 metros, con Antonio Vargas R.; **AL PONIENTE**: 22.60 metros, con Erasmo Arroyo S. Superficie Total: 374.77 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico La Provincia que se edita en esta Ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de este H. Juzgado a los nueve días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Javier Fragoso Martínez**.—Rúbrica.

4724.—23 Sept., 7 y 21 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 1123/85. Información Ad-Perpetuum, promovidas por **CARMEN FIGUEROA MARTINEZ**, para acreditar la posesión de un terreno sin denominación especial ubicado en San Marcos Huixtoco, que mide y linda: **NORTE**: 17.80 metros, con Calle Nacional; **SUR**: 13.00 metros, con Armando Montaña; **ORIENTE**: 9.50 metros, con Porfirio Garganía; y **PONIENTE**: 16.00 metros, con Carretera.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

4725.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO**

En el Expediente Civil número 278/85, el señor **JOSE DIAZ HERNANDEZ** promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y la forma a lo que la ley establece de un inmueble ubicado en "La Loma de la Florida Mimbres, Municipio de Villa Cuauhtémoc, Distrito de Lerma

Méx., cuyas medidas y colindancias son: Al norte 9.40 y 54.00 metros con Reyes Zepeda y Fábrica María respectivamente; al sur: 37.40, 19.50 y 22.00 metros con Florentino Hernández, Julián Castro y Amasio García; al oriente: 4.50, 48.00 y 11.80 metros con Julián Castro, Hilberto Meza y Amasio García; al poniente: 22.50, 49.35 y 22.50 metros con Florentino Fernández, Rogelio Albarrán y Reyes Zepeda.

Con el objeto de que se declare propietario al mismo.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los Periódicos Gacetas de Gobierno y otro de mayor circulación del Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o menor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Lerma de Villada, Méx., en auto de fecha 17 de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario del Ramo Civil, **C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 1147/85. Información Ad-Perpetuum, promovido por **MERCEDES MARTINEZ MARTINEZ**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Huexotitla", ubicado en Ayotzingo, México, que mide y linda: **NORTE**: 8.40 metros, con Ana Martínez Viuda de Martínez; **SUR**: 5.00 metros, con Calle Hidalgo; **ORIENTE**: 23.95 metros, con Agustina Betancourt; **PONIENTE**: 21.60 metros, con Ana Martínez Viuda de Martínez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dados los presentes edictos a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

4726.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

Exp. 1278/85. **JOSE LUIS GAONA CARREON**, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno propiedad particular denominado "El Olivo", ubicado Tlapacoya, México, que mide y linda: **NORTE**: 16.50 metros, con Calle; **SUR**: 16.50 metros, con Cerro; **ORIENTE**: 40.00 metros, con María Tapia; y **PONIENTE**: 39.30 metros, con José Luis Gaona Carreón.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a los dieciocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C. Salvador Vázquez Melo**.—Rúbrica.

4727.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO**

PRIMERA SECRETARIA.

ELVIRA VILLEGAS DE CABALLERO, promueve diligencias de información de Dominio Expediente 1315/85 de: Un predio ubicado en la calle de Aurelio Zúñiga, sin número en la colonia Juan Evangelista, en esta ciudad con superficie de 933.62 metros cuadrados, que mide y linda: **AL ORIENTE**: en 2 líneas una de 23.70 metros, con predio de propiedad de Estado; y con otra de 11.55 metros, con propiedad de la señora Guillermina Rubio; **AL PONIENTE**: en 3 líneas, una de 23.70 metros, con Amparo Heredia García, otra de 9.77 metros, con privada; y otra de 1.78 metros, con derecho de paso; **AL SUR**: en 2 líneas una de 8.27 metros, con la señora Hermelinda Rodríguez y otra de 36.93 metros, con derecho de Paso; **AL NORTE**: en 3 líneas una de 20.60 metros, con lote baldío; otra de 11.20 metros, con la calle de Aurelio Zúñiga; y una última de 14.05 con la señora Amparo Heredia García.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un diario de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 28 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Marcelino García Nava**.—Rúbrica.

4728.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 1137/85, RICARDO CASTRO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Juan Aldama S/N Municipio de San Antonio La Isla mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Salomé Sebastián; SUR: 20.00 metros con Andador; ORIENTE: 20.00 metros con Honorio López; PONIENTE: 20.00 metros con Gildardo Gómez Riego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1145/898/85, MAXIMO GOMEZ MERCADO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Parque Humbolt S/N en Tenango del Valle México, mide y linda; NORTE: dos líneas de 11.15 metros y 18.10 metros con Parque Humbolt; SUR: 29.25 metros con Elizabeth Manzard y 6.50 metros con Onésimo Gómez Abrego; ORIENTE: 26.20 metros con Elizabeth Manzard de W. PONIENTE: 25.20 metros con calle Progreso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1144/897/85, JUAN JOSE MAYA TINOCO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos San Bartolomé Atlatlahuca Tenango del Valle México, mide y linda; NORTE: dos líneas de: 8.00 y 29.20 metros con Pablo Tinoco y calle Morelos; SUR: 62.00 metros con Marcos Olivar; ORIENTE: 128.00 metros con Tomasa Tinoco y Bruno Rojas; PONIENTE: dos líneas de: 49.00 y 30.00 metros con Riachuclero y Pablo Tinoco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1143/896/85, PABLO TINOCO LAZCANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Atlatlahuca Municipio de Tenango del Valle México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Morelos; SUR: 10.00 metros con Juan José Maya Tinoco; ORIENTE: 30.00 metros con Juan José Maya Tinoco; PONIENTE: 30.00 metros con Riachuclero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1142/895/85, JESUS MATTIAS RUEDA GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Guerrero S/N Tenango del Valle México, mide y linda; NORTE: 16.82 metros con Basilio Meía Gutiérrez; SUR: 18.82 metros con Hilario González Zepeda; ORIENTE: 15.00 metros con Guadalupe Almazán Díaz; PONIENTE: 15.00 metros con Privada de Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1135/888/85, MANUEL GARCIA ALDAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aquiles Serdán No. 12 Municipio de San Antonio la Isla mide y linda; NORTE: una línea de 12.80 metros calle Aquiles Serdán 16.60 metros con Alfonso García Solano; SUR: 28.60 metros con José Rodríguez; ORIENTE: 45.00 metros con Margarito Rodríguez; PONIENTE: una línea de 20.50 metros con Alfonso García Solano y 24.50 metros con Rogelio Arevalo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1134/887/85, CRESCENCIO ELID TORRES SAN JUAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio la Isla al pie de Carretera San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 14.50 metros con Genaro Castro; SUR: 3.00 metros con Felipe Torres Michua; ORIENTE: 26.50 metros con Aurelio Manjarpez; PONIENTE: 29.10 metros con Carretera a Ixtapan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1133/886/85, MARGARITA ALBARRAN GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Reforma S/N en San Lucas Tepemajalco San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 16.77 metros con Brígido Colindres; SUR: 16.77 metros con Ruperto García; ORIENTE: 13.20 metros con Brígido Colindres; PONIENTE: 13.20 metros con la calle de Reforma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1132/885/85, CONCEPCION TORRES VDA. DE GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villada No. 54 San Lucas Tepemajalco en San Antonio la Isla México, mide y linda; NORTE: 32.00 metros con Manuel Rosas; SUR: 32.00 metros con Celia García Vázquez; ORIENTE: 12.40 metros con calle de Villada; PONIENTE: 12.40 metros con Fructuoso García Vázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1141/894/85, LORENZO JUSTINIANO LOPEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Constituyentes S/N en el Municipio de Santiago Tianguistenco mide y linda; NORTE: 10.30 metros con calle Constituyentes; SUR: 12.60 metros con Paulina Lechuga; ORIENTE: 60.30 metros con Alfonso Moreno; PONIENTE: 53.25 metros con Florencio López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

EXP. 1140/893/85, JULIO OSORIO SOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás Coatepec, México, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda; AL NORTE: 40.50 metros con Luis Ramírez y Luis Ortega Salazar; AL SUR: 40.50 metros con Lauro Terán Sosa; AL ORIENTE: 17.20 metros con Juan Alva y AL PONIENTE: 16.65 metros con calle que conduce al Calvario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1114/859/85, MARIA DOROTEA RAMIREZ BARRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Puentito, Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 8.90 metros, con Camino a Rambata, SUR: 8.90 metros, con Félix Alonso; ORIENTE: 64.00 metros, con Fidel Morales Espíndola; PONIENTE: 64.00 metros con Gildardo Sámano Guzmán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1128/873/85, SANTOS LOPEZ CASTAÑEDA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 02 interior 04 en Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 8.40 metros, con Marcos Millán; SUR: 8.40 metros, con Entrada; ORIENTE: 16.70 metros, con Estela López; PONIENTE: 16.25 metros, con Facunda López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1113/858/85, ROBERTO PABLO GARCIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Putla, mide y linda: NORTE: 9.45 metros, con Calle 1o. de Mayo; SUR: 9.10 metros, con Calle Niños Héroes; ORIENTE: 46.00 metros con Calle Hidalgo; PONIENTE: 55.00 metros, con Plácido Suárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1112/857/85, PLACIDO SUAREZ VELAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad S/N., en San Francisco Putla, Mpio. de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 20.00 y 31.50 metros, c/ Clemente Colín y Culberto Velázquez actualmente; SUR: 31.50 y 17.00 metros, c/ Roberto García I., Francisco Avila actualmente y Calle Libertad; ORIENTE: 98.00 metros, c/ Calle Zaragoza; PONIENTE: 3.00 metros, c/ Clemente Colín y 18.10 metros, c/ Juan Romero García y 77.30 metros, c/ Roberto García I.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1111/856/85, HONORIO SALINAS CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el paraje El Toluco, Municipio de Tenango de Arista, México, mide y linda: NORTE: 156.00 metros, con Hirán Garduño; SUR: 136.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 66.00 metros, con Enequina Atilano; PONIENTE: 17.00 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1110/855/85, HONORIO SALINAS CASTRO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Sapo S/N., en el Municipio de Tenango de Arista, México, mide y linda: NORTE: 10.80 metros, con J. Luz Díaz; SUR: 10.40 metros, con Callejón del Sapo; ORIENTE: 22.00 metros, con Tomás Salinas Castro; PONIENTE: 21.69 metros, con Dolores Maldonado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1109/854/85, OSIEL RIVERA LEYVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Constitución, Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 17.40 metros, con Pablo Peralta Arias; SUR: 15.40 metros, con Teodoro Girón; ORIENTE: 9.70 metros, con Calle Prolongación de Constitución; PONIENTE: 9.70 metros, con Pablo Peralta Arias.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1108/853/85, JUAN PERALTA ZEPEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Porfirio Díaz S/N., Municipio de Tenango del Valle, México mide y linda: NORTE: 14.90 metros, con Miguel González Pérez; SUR: 14.89 metros, con David Acevedo Flores; ORIENTE: 10.30 metros, con Pablo Peralta Arias; PONIENTE: 10.28 metros, con Prolongación Porfirio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp 1107/852/85, DAVID ACEVEDO FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Porfirio Díaz S/N., Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 14.89 metros, con Juan Peralta Zepeda; SUR: 14.93 metros, con Ignacio Vázquez Pedroza; ORIENTE: 10.00 metros, con Pablo Peralta Arias; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Prolongación Porfirio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1106/851/85, GLORIA HINOJOSA ARRIAGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, Municipio de Tenango del Valle, México, mide y linda: NORTE: 27.00 metros, con Pablo Huerta; SUR: 27.00 metros, con Abelino Villegas y Vicente Flores; ORIENTE: 8.12 metros, con Salvador Villegas; PONIENTE: 8.12 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1102/847/85, PROCORO LOPEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Isidro Fabela No. 103 en Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 107.10 metros, con Anselmo Carrillo Castillo; SUR: 91.40 metros, con Fortino Ferreira González; ORIENTE: 25.00 metros, con Teodoro Molina Reyes; PONIENTE: 23.80 metros, con Porfiria González y Santa María.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1101/846/85, PROCORO LOPEZ GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en José Miranda No. 106 en Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: NORTE: 16.30 metros, con Javier Gutiérrez; SUR: 16.30 metros, con Eustolia López González; ORIENTE: 6.60 metros, con Carlos García Becerril; PONIENTE: 6.60 metros, con Calle José Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1100/845/85, MAGDALENA GOMEZ BOBADILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en al Sur del fraccionamiento Los Cipreces S/N. Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle Salvador Sánchez Colín; SUR: 20.00 metros, con Profr. Carlos Hank González; ORIENTE: 41.80 metros, con Silvia Gómez Bobadilla; PONIENTE: 41.80 metros, con Carmen Gómez Bobadilla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1099/844/85, JUAN GONZALEZ COLIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo S/N. cerca del Molino de San Cayetano, Municipio de Santiago, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Rfo de esta población; SUR: 20.00 metros, con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 75.00 metros, con Angel Castelón Altamirano; PONIENTE: 75.00 metros, con Francisco León Guerrero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1098/843/85, SIXTO ORTEGA ZEPEDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Guerrero sin número del Municipio de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Camino de su ubicación; SUR: 12.85 metros, con Carretera Nueva; ORIENTE: 45.80 metros, con Melchor Alarcón; PONIENTE: 58.50 metros, con Angel Fontes y Miguel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1104/849/85, VENANCIO AVILA SANTANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero esquma Leona Vicario, Municipio de Santa Cruz Atizapán, mide y linda: NORTE: 25.80 metros, con Calle 5 de Febrero; SUR: 25.80 metros, con Juana Martínez; ORIENTE: 37.90 metros, con Enrique Alonso; PONIENTE: 37.90 metros, con calle Leona Vicario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1105/850/85, MARCELA HERNANDEZ GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Leona Vicario S/N. en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: AL NORTE: 22.00 metros, con Alberto Castro; AL SUR: 22.00 metros, con Anastacio Contreras; AL ORIENTE: 16.5 metros, con Alberto Castro y Juan Alcántara; y AL PONIENTE: 16.5 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1097/842/85, FERNANDO VALDEZ PAVON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre en San Marcos de la Cruz, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Ramón Corona; SUR: 47.00 metros, con Ramón Corona; ORIENTE: 15.00 metros, con terreno propiedad del Kinder; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1096/841/85, FERNANDO VALDEZ PAVON promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Marcos de la Cruz Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 187.00 metros, con camino al Monte; SUR: 87.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 147.00 metros, con camino; PONIENTE: 102.00 metros, con Pedro Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.
4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1095/840/85, TOMAS REYES ANDONAEGUI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca los Angeles, Cabecera de Calimaya, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Barranca Los Angeles; SUR: 15.00 metros, con Pablo Velázquez; ORIENTE: 24.00 metros, con Simón Becerril; PONIENTE: 24.00 metros, con Virginia Alquisira de Baeza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1094/839/85, MARTHA SILVIA AGUIRRE CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo de la Cabecera de Calimaya, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 20.40 metros, con María Becerril; SUR: 20.40 metros, con Consuelo Reyes; ORIENTE: 7.00 metros, con Aurora López Aguirre; PONIENTE: 9.40 metros, con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1093/838/85, CELESTINO SANCHEZ ESCAMILLA, y MARIA ELENA ARGANDAR DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, domicilio conocido, mide y linda: AL NORTE: 52.00 metros, con Barranca de Aguas Negras; AL SUR: 65.20 metros, con Valdemar Hernández Becerril; AL ORIENTE: 137.75 metros, con Miguel Angel Sánchez Escamilla; y AL PONIENTE: tres líneas de: 88.80, 11.65 y 53.25 metros, con Juan Rojas Vilchis.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1092/837/85, MIGUEL ANGEL SANCHEZ ESCAMILLA, ESPERANZA DEL REFUGIO PLACENCIA DE SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, México, Municipio de Calimaya, mide y linda: AL NORTE: 59.00 metros, con Barranca de Aguas Negras; AL SUR: 57.40 metros, con Valdemar Hernández B.; AL ORIENTE: 133.60 metros, con Hermanos Rojas Gómora; y AL PONIENTE: 137.75 metros, con Celestino Sánchez Escamilla y Elena Argandar de Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1091/836/85, TIRSO BOBADILLA CEJUDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos S/N. en Calimaya, México, Municipio de Calimaya, mide y linda: AL NORTE: 26.00 metros, con Carmen Escobar García y 31.20 metros, con Victoria Fabián Palacio; AL SUR: 57.20 metros, con Antonio Rodríguez; AL ORIENTE: 22.40 metros, con Lorenzo Fajardo; y AL PONIENTE: 18.00 metros, con Calle Morelos y 4.40 metros, con Victoria Fabián Palacio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1090/835/85, MACEDONIO CEJUDO ARZATE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama No. 25 Cabecera Municipal de Calimaya, México, mide y linda: AL NORTE: 7.48 metros, con calle Aldama; AL SUR: 8.71 metros, con Serafín Serrano; AL ORIENTE: 19.50 metros, con José Mondragón; y AL PONIENTE: 19.50 metros, con Asunción Mondragón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1089/834/85, LUIS GONZALEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 23, San Andrés Ocotlán, Municipio de Calimaya, mide y linda: AL NORTE: 10.90 metros, con Calle Zaragoza; AL SUR: 11.50 metros, con Leandro Rodríguez; AL ORIENTE: 48.90 metros, con Guillermo Becerril Hernández; y AL PONIENTE: 48.90 metros, con Prisciliano Hernández de la Paz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1088/833/85, ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, México, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 133.00 metros, con Camino de Santo Entierro; SUR: dos líneas de: 69.00 y 70.00 metros, con Camino a Zaragoza; ORIENTE: 118.00 metros, con Justino Delgado; PONIENTE: 145.00 metros, con Carlos Malvéez y Ricardo Piña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1087/832/85, ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 101.00 metros, con David Corona, Tomás Alvirde y José Mendoza; SUR: 74.00 metros, con Barranca de los Ranchos y 23.00 metros, con Barranca de los Ranchos; ORIENTE: 29.00 metros, con Gustavo Corona; PONIENTE: 25.00 metros, con Herminia Alarcón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1086/831/85, ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, denominado Camino a Santiaguito, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 96.00 metros, con Barranca de los Ranchos; SUR: 131.00 metros, con camino a Santiaguito; ORIENTE: 74.00 metros, con Gustavo Corona; PONIENTE: 10.00 metros, con Barranca y Camino a Santiaguito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

Exp. 1085/830/85, ALEJANDRO AGUIRRE CAMACHO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, México, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 84.50 metros, con Camino de Santo Entierro; SUR: 93.50 metros, con Carlos Malvárez y Jesús Tarango Guadarrama; ORIENTE: 111.00 metros, con Ricardo Piña Alarcón; PONIENTE: 132.00 metros, con Antonio Orozco Crisóstomo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 22 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

EXP. 1139/892/85, ANGELINA MEJIA DE MONTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Insurgentes S/N Municipio de Mexicalzingo, mide y linda; AL NORTE: dos líneas de: 4.40 y 5.00 metros con la calle Insurgentes y Daniel Sánchez; AL SUR: 9.40 metros con Mario Santana Rodríguez; AL ORIENTE: 60.00 metros con Tomás Morales y AL PONIENTE: dos líneas de: 20.00 y 40.00 metros con Daniel Sánchez y Amador de la Luz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

EXP. 1138/891/85, SOCORRO MARTINEZ VDA. DE BAEZ COMPLEMENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD LUIS ERNESTO Y JUAN CARLOS BAEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N del Municipio de Mexicalzingo, mide y linda; AL NORTE: 12.00 metros con Luis González Bobadilla; AL SUR: 12.00 metros con Francisco Alvarez; AL ORIENTE: 12.00 metros con Catalina Aguilar y AL PONIENTE: 12.00 metros con la calle de su ubicación.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1136/889/85, ANGELA MANJARREZ TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de 16 de Septiembre No. 8 San Lucas Tepemajalco, San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 15.15 metros con calle 16 de Septiembre; SUR: 15.15 metros con Alfonso Estévez; ORIENTE: 21.53 metros con Alfonso Estévez; PONIENTE: 21.53 metros con sucesores de Clemente Camacho.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1131/884/85, VENANCIO PEREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en San Bartolito Tlatelolco, Municipio de Calimaya, mide y linda; NORTE: 39.00 metros con calle sin nombre; SUR:

39.00 metros con Josefa León López Vda. de Trigos; ORIENTE: 13.00 metros con Camino a Chapultepec San Bartolito Tlatelolco; PONIENTE: 13.00 metros con Josefa León López Vda. de Trigos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1130/883/85, FELIPE VILCHIS MENDOZA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Calimaya San Antonio la Isla de Calimaya México, mide y linda; NORTE: 36.00 metros con Camino a San Antonio la Isla, SUR: 35.00 metros con camino a la Estación; ORIENTE: 213.00 metros con Baldomero Vilchis Góngora; PONIENTE: 217.00 metros con vecinos de San Antonio la Isla.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1013/690/690/85, JUAN MARTINEZ DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre en Santa María Rayón Municipio de Santa María Rayón, mide y linda; NORTE: 14.20 metros con Francisco Martínez Díaz; SUR: 14.20 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 36.05 metros con Francisco Martínez Díaz; PONIENTE: 36.05 metros con Eustacio Cañedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 943/590/85, MARGARITA MENDOZA DE CERINO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos No. 203 del Municipio de Santa María Rayón, mide y linda; NORTE: dos líneas de: 27.60 y 8.00 metros con Lenor Miranda de Cerino y calle Morelos; SUR: 35.80 metros con Felipe Sánchez; ORIENTE: 30.30 metros con Julio Garduño Díaz; PONIENTE: dos líneas de: 13.60 y 16.70 metros con Lenor Miranda de Cerino y Manuel Cerino Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

Exp. 1103/848/85, JOSE LUIS ARANDA PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez No. 126 Santiago Tianguistenco, México, mide y linda; NORTE: 27.00 metros con Jacoba Bobadilla Vda. de Gómez; SUR: 25.25 metros con Eduardo Rodríguez; ORIENTE: 8.50 metros con Jacoba Bobadilla Vda. de Gómez; PONIENTE: 9.15 metros con calle Lic. Benito Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, Méx., a 22 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4721.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 297/85. C. SANTIAGO ORTA FABILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 10.00 con Carretera Sur; AL SUR: 10.00 con Federico Maldonado; AL OTE.: 16.00 con Leocadio y Ma. Gpe. Martínez Ruiz; AL PTE.: 18.00 con Arroyo. Sup. 170.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4719.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 293/85. C. VICTOR GARCIA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 255.80 con Simón Guillerio G.; AL SUR: 326.70 con Cirilo González N. y Antonio García; AL OTE.: 188.00 con Juan González M.; AL PTE.: 433.25 con Froylán Martínez M. Sup. 82,533.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 17 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4720.—23, 26 Sept. y 1o. Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen, un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.— NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.— ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 6149, otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 13 de septiembre de 1985, los señores ALTAGRACIA GARCIA ALATORRE VIUDA DE REMBIS y CARLOS GUILLFRMO REMBIS GARCIA, comparecieron a efecto de aceptar la primera la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de la sucesión testamentaria del señor ENRIQUE ARMANDO REMBIS GARCIA y el segundo el cargo de ALBACEA de dicha sucesión, según testamento público abierto que me exhiben; el ALBACEA manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.—Naucaupan de J., México, a 17 de Septiembre de 1985.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública No. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días.

4729.—23 y 30 Sept.

EL PORVENIR ES MAÑANA Y PASADO MAÑANA, NOS MOVEMOS HACIA EL CON NUESTRA VOLUNTAD O SIN ELLA, PODEMOS MEJORARLO SI RECORDAMOS EL AYER Y LO USAMOS PARA VIVIR EL HOY; LA MEMORIA DE LA HISTORIA SIEMPRE AYUDA; DEPENDE SI QUEREMOS SER HISTORIA O HACER HISTORIA; EVOCAR MAÑANA BUENOS RECUERDOS DEL PRESENTE O DEL AYER, MANTENER VIVA LA ILUSION, POR SABERLA A NUESTRO ALCANCE O POR NO MORIR HASTA MAÑANA.

Lic. Alfredo del Mazo G.

El hombre que no pueda leer, se haya aprisionado en el tiempo y en el espacio de su mundo inmediato.—Lin Yutang.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRESENTE.—Séneca.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

El objeto de la amistad es servir, no ganar.—
Presidente Woodrow Wilson.

A despecho de la vista de todas las miserias humanas que nos tocan y nos tiene por el cnello, tenemos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-72-11

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y las disposiciones administrativas.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, tratándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado al importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E,
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Documentación
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-81 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepanli, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público